



Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

INVITACION PUBLICA UNIDAD DE SALUD N° 002 DE 2018

VIGENCIA LEY DE GARANTIAS

La directora de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, en su calidad de ordenadora del gasto conforme al acuerdo 010 de 2010 y en aplicación de lo dispuesto por la Ley 996 de 2005 o Ley de garantías y atendiendo las necesidades de contratar el suministro de medicamentos exclusivos del laboratorio PROCAPS en presentación comercial contenidos y excluidos del plan obligatorio de salud, para ser entregados a los afiliados y beneficiarios de la unidad de salud de la Universidad del Cauca, se permite invitar a participar al siguiente proceso de selección:

OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DEL LABORATORIO PROCAPS EN PRESENTACION COMERCIAL CONTENIDOS Y EXCLUIDOS DEL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD, PARA SER ENTREGADOS A TRAVÉS DE NUESTRA FARMACIA INSTITUCIONAL A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Popayán
PRESUPUESTO OFICIAL	La Unidad de salud dispone de SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$74.000.000,00) M/CTE, con cargo al CDP N° No. 201800086 de 2018
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del contrato se contará a partir de su legalización y hasta el 30 de agosto de 2018 o cuando se agote el presupuesto lo primero que ocurra

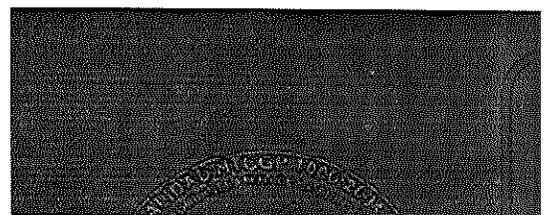
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Especificación sobre condición de distribuidor o fabricante

El oferente indicará claramente en la oferta que se trata de un fabricante, distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la oferta: certificación como fabricante, carta de autorización del fabricante para comercializar en Colombia, o certificación que lo autorice como su distribuidor.

En caso de ser distribuidores deberá presentar adicionalmente concepto sanitario favorable expedido por el INVIMA o Secretaria de Salud Departamental vigente no superior a un año y

Dirección: Calle N° 357, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 310 400 1100 Extensión 1005
Correo electrónico: unidadesalud@univcauca.edu.co
www.univcauca.edu.co
www.unidadesalud.univcauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

certificación de las condiciones de almacenamiento firmada por el Director Técnico del fabricante.

Registro sanitario

No se aceptarán ofertas de productos que no posean aún el registro sanitario, o posean registro provisional o vencido.

Vida útil

No se recibirán medicamentos que tengan menos del 75% de su vida útil o por lo menos 2 años para su vencimiento (anexar carta de compromiso)

Envase, empaque y embalaje de los medicamentos

Las especificaciones del envase, empaque y embalaje de los medicamentos, deben cumplir con lo establecido por el Ministerio de Protección Social (INVIMA) en el Decreto 677/95 o las normas vigentes y aplicables.

Resolución del fondo nacional de estupefacientes

Los distribuidores de medicamentos de control especial, deben adjuntar copia de la resolución del Fondo Nacional de Estupefacientes, donde se indique el número, fecha de expedición y medicamento (s) que están ofertando.

Los medicamentos de control especial están definidos en la Resolución 1478/06 y demás que la modifiquen.

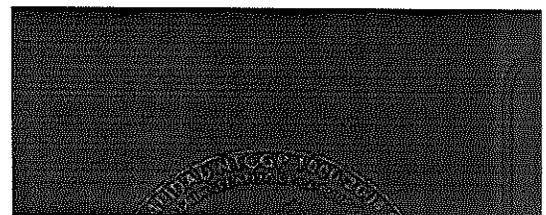
Concepto técnico higiénico- sanitario

El distribuidor mayorista debe adjuntar el concepto técnico Higiénico-sanitario de la visita que le realiza la Secretaría de Salud, donde consta que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.

Obligaciones del contratista:

- Suministrar los medicamentos de forma debida y oportuna dentro de los ocho (8) días siguientes a la solicitud.

Dirección: Calle No. 157, Bogotá, Colombia
Teléfono: 270 4000 ext. 1005
Correo electrónico: semsisalud@univca.edu.co
www.univca.edu.co
www.univca.edu.co/ingles





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

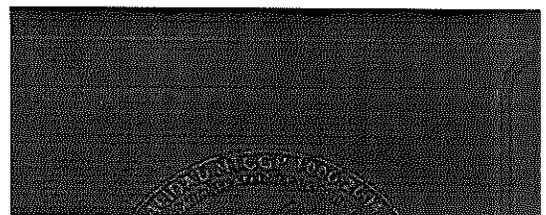
- EL PROVEEDOR debe entregar junto con el pedido, la factura de venta correspondiente, Incluidos los siguientes datos Registro Invima, N° de Lote y Fecha de Vencimiento.
- Las fechas de vencimiento de los medicamentos requeridos por la unidad no podrán ser inferior a dos años. Cuando técnicamente no sea posible cumplir con esta condición, la fecha de vencimiento en ningún caso podrá ser inferior al 75% de la vida útil de elementos entregado.
- De acuerdo con la rotación de los medicamentos y en caso de proximidad a la fecha de vencimiento, La Unidad de Salud de Unicauca informará con una antelación de noventa (90) días calendario y el proveedor se compromete a realizar la reposición correspondiente o generara nota crédito a favor de Unisalud.
- Todos los productos entregados deben estar garantizados, y mantener las características de calidad, efectividad terapéutica, durante el periodo de vida útil y adjuntar los registros INVIMA
- Las entregas de los medicamentos deben ser de la misma presentación o concentración, si se entrega diferente a lo contratado será causa de la no certificación por el supervisor del contrato requisito indispensable para el pago.
- Los medicamentos deben ser entregados en las instalaciones de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca- Área de Farmacia, Calle 4 N° 3-57 Popayán.
- Para el trámite de pago el proveedor deberá adjuntar la certificación de pago al sistema de seguridad social y parafiscales del mes inmediatamente anterior al mes de la facturación

2. ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

El proponente deberá examinar cuidadosamente las condiciones de participación de la presente convocatoria e informarse de todas las condiciones y circunstancias que puedan afectar en alguna forma las condiciones de la selección objetiva del contratista.

En caso de contradicción entre LA CONVOCATORIA y las ofertas, primará lo determinado en la CONVOCATORIA. La Unidad de Salud de Unicauca se reserva la facultad de pedir aclaraciones o explicaciones sobre las ofertas presentadas, así como sobre los documentos y el cumplimiento de los requisitos habilitantes, en desarrollo de la evaluación de las ofertas, hasta la selección del contratista.

Dirección: Calle 4 N° 3-57 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: (57) 312 520 1000 ext. 1005
Correo electrónico: convocatorias@unicaluca.edu.co
www.unicaluca.edu.co
www.unicaluca.edu.co/convocatorias





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

La Unidad de Salud de Unicauca remitirá a los órganos de control los hallazgos que a criterio del comité evaluador se consideren en contravía de la ley, presuntamente constitutivos de falsedad, acuerdos restrictivos de la competencia o cualquier otra conducta que pueda ser objeto de investigación disciplinaria o penal.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO.

El suministro de medicamentos cuyo proveedor sea exclusivo se realiza mediante la modalidad de contratación directa de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 064 de 2008, "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad del Cauca" en concordancia con la Ley 30 de 1992 y demás normas que garantizan la autonomía universitaria; no obstante a lo anterior y atendiendo la necesidad de contratar el suministro de medicamentos con destino a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, en el entendido que la salud es un derecho social fundamental el cual, por su carácter de servicio público y su importancia para la sociedad, debe ser garantizado de manera continua y sin interrupciones de ninguna naturaleza, se realiza la presente convocatoria pública, en aplicación de lo dispuesto por la Ley 996 de 2005 o Ley de garantías.

La Unidad de Salud contratará mediante la suscripción de un contrato de SUMINISTRO

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución del contrato se contará a partir de su legalización y hasta el 30 de agosto de 2018 o cuando se agote el presupuesto lo primero que ocurra.

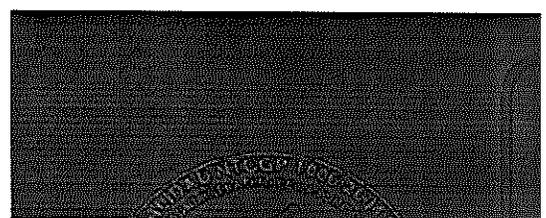
5. FORMA DE PAGO:

La institución cancelará al contratista el valor del contrato mediante actas parciales de acuerdo a las cantidades de medicamentos debidamente suministradas, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor designado por la Unidad de salud y el cumplimiento de los requisitos exigidos por el área financiera.

6. RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE

- El oferente responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
- La Unidad de Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el oferente allegue a esta convocatoria es

Dirección: Calle 100 No. 100-100, Páramo, Unicauca, Cauca
Teléfono: (57) 2 425 1000 ext. 3000
Correo electrónico: compras@uncc.edu.co
www.uncc.edu.co
www.uncc.edu.co/compras





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

La carta de presentación, deberá estar suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica, habilitada para tal fin, utilizando el modelo suministrado por la entidad (Ver anexo No. 1), el cual no podrá ser modificado en su contenido.

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad del juramento no estar inhabilitado para presentar la oferta a título personal o por quienes conforman la empresa.

8.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL

El oferente deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre de esta convocatoria, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades que correspondan al objeto de la presente convocatoria. Las personas jurídicas deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más.

Autorización para Comprometer a la Sociedad Cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del acta aprobada de la junta de socios u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.

Si es persona natural deberá aportar el certificado de matrícula mercantil, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre de esta convocatoria, en el cual se indique que su actividad comercial correspondan al objeto de la presente convocatoria.

8.3. FOTOCOPIA INSCRIPCIÓN EN EL R.U.T.

8.4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

Del proponente cuando es persona natural.

Del Representante Legal, cuando se trate de personas jurídicas

8.5. PAGO DE APORTES, SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL Y PARAFISCALES SI A ELLO HAY LUGAR).

Dirección: Calle 14 N° 357-14
Teléfono: 310 4000 Extensión 2000
Correo electrónico: compras@uncc.edu.co
www.uncc.edu.co
www.uncc.edu.co/procad





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

Cuando el proponente sea una persona jurídica, Debe presentar una certificación en original, (expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, cuando no se requiera Revisor Fiscal), en la que se indique que se encuentran al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Dicho documento debe certificar que, a la fecha prevista para la recepción de documentos, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Cuando el proponente sea una persona natural, El oferente deberá acreditar su afiliación al sistema de seguridad social como trabajador independiente y certificar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, anexando las planillas de pago correspondiente al mes anterior de la presente convocatoria. En caso de no estar obligado al pago de parafiscales deberá anexar declaración en tal sentido (precisando que no está obligado por no tener personal dependiente)

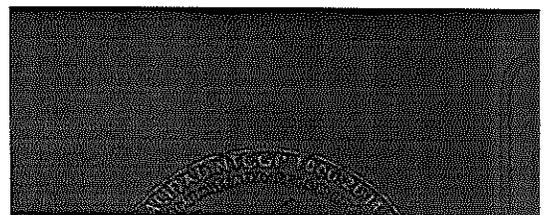
8.6. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES:

Certificado de Registro Único de Proponentes RUP- de la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la CONVOCATORIA

El oferente deberá estar inscrito en al menos cinco (5) de los códigos UNSPSC que se describen a continuación, señalando por medio de resaltador el renglón donde se encuentre dicho registro e indicando el número de folio, para facilitar el proceso de verificación.

CODIGO	DESCRIPCION
51101500	Antibióticos
51102300	Medicamentos Antivirales
51102400	Oftálmico
51102700	Antisépticos
51171500	Antiácidos y Antiflatulentos
51171600	Laxantes
51111600	Antimetabólicos
51121700	Medicamentos Antihipertensivos
51121900	Medicamentos usados para insuficiencia cardiaca congestiva
51122100	Vasodilatadores

Dirección: Calle 13-57, Fianchagua
Teléfonos: (57) 312 250 0000 Extensión 2000
Correo electrónico: comisaf@unical.edu.co
www.unical.edu.co
www.unical.edu.co/comisaf





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

51131600	Anticoagulantes
51131700	Trombolíticos/ Inhibidores de agregación de plaquetas
51141500	Anticonvulsivos
51141600	Antidepresivos
51141900	Tranquilizantes y fármacos ansiolíticos y antimaniacos
51142000	Analgésicos no narcóticos/ antipireticos
51172100	Antiespasmódicos
51181700	Corticosteroides
51181500	Agentes antidiabéticos y agentes hiperglicemicos

8.7. EXPERIENCIA

Con el fin de verificar la experiencia específica para la contratación del objeto de la presente convocatoria, el proponente debe demostrar la ejecución de:

MÁXIMO dos (02) contratos, donde se pueda verificar que el objeto y las especificaciones técnicas contratadas estén relacionadas con el de la presente convocatoria pública, y cuya sumatoria del valor total ejecutado sea igual o superior al presupuesto oficial.

La experiencia específica se acreditará mediante la presentación de las correspondientes actas de liquidación y/o actas de recibo final y/o certificaciones de la ejecución de los contratos por lo que los mismos deben estar ejecutados y liquidados antes de la fecha de cierre del respectivo proceso.

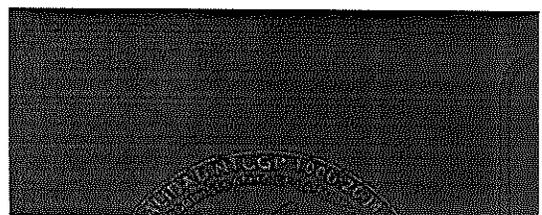
8.8. CAPACIDAD FINANCIERA

La evaluación financiera se realizará con base en la información consignada en el Registro Único de proponentes.

Los indicadores financieros miden la fortaleza financiera del oferente y para el presente proceso el mismo deberá acreditar los siguientes requisitos de capacidad financiera:

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente El proponente deberá demostrar un capital trabajo igual o superior a 100 % del presupuesto oficial
Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente El proponente deberá demostrar un índice de liquidez mayor o igual a 1

Dirección Calle 4 N° 13-10, Popayán, Cauca
Teléfono: 82099900 Extensión 1005
Correo electrónico: si@msalud.unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.salud.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

Nota: La Unidad de Salud considera que no es necesario solicitar el índice de endeudamiento en atención a que el pago se realizará previa presentación de facturas y recibo a satisfacción por parte del supervisor

8.9. PROPUESTA ECONÓMICA

El participante deberá allegar la propuesta económica, diligenciamiento del Anexo No. 2. Esta propuesta será abierta al momento de la evaluación para lo cual el proponente deberá tener en cuenta:

- El ofrecimiento económico deberá realizarse en pesos Colombianos.
- El precio corresponderá al valor total de la oferta IVA incluido.
- El Anexo No. 2 de Propuesta Económica Inicial forma parte integral de la propuesta y del contrato que llegare a celebrarse.
- Si por cualquier circunstancia no se discrimina el IVA, se entenderá que está incorporado dentro del valor total.

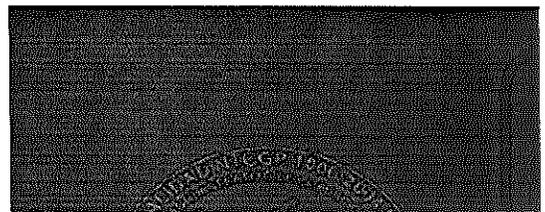
Nota: Toda vez que la Unidad de Salud desconoce la cantidad de medicamentos que deberán ser efectivamente entregados la propuesta económica se deberá presentar por producto de conformidad con el anexo No. 2

9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	PLAZO 2018	SITIOS
Publicación de la convocatoria pública	16 de febrero	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Presentación de ofertas	Hasta el 19 de febrero a las 11:00 a.m.	Unidad de Salud de la universidad del Cauca Calle 4 No 3-57 segundo piso - oficina 204 Secretaria de Dirección
Evaluación de menor precio, verificación de requisitos habilitantes	20 de febrero	
Publicación de la evaluación y solicitud de documentos subsanables	20 de febrero	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Presentación de documentos subsanables	21 de febrero hasta las 10:00 a.m.	Unidad de Salud de la universidad del Cauca Calle 4 No 3-57 segundo piso - oficina 204 Secretaria de Dirección
Resolución de adjudicación	21 de febrero	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dirección: Calle No. 3-57, Universidad Cauca, Colombia
Teléfono: 302 20 11 11 ext. 204
Correo electrónico: comunicacion@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

La Unidad de Salud para el presente proceso tendrá en cuenta como único factor el precio así las cosas el proponente que ofrezca el menor valor será el oferente favorecido.

11. CRITERIOS DE DESEMPATE

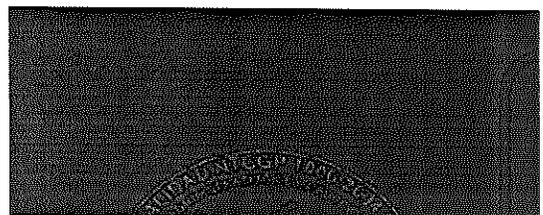
Cuando se presente empate entre dos o más oferentes, se dirimirá el primer lugar al azar por balotas,

12. RECHAZO DE PROPUESTAS:

- a) Cuando se presenten dos o más Ofertas por el mismo Proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, directamente o como miembro de un Consorcio o Unión temporal. En este caso se rechazarán las dos (2) o más Ofertas en las que concurra dicha situación.
- b) Cuando la propuesta presentada por el oferente que también haga parte de una persona jurídica, consorcio o unión temporal que se haya presentado a la presente convocatoria.
- c) Cuando, al momento del cierre del presente proceso, no se cumpla con el requerimiento del objeto social o con la duración exigida para las personas jurídicas.
- d) Cuando el Proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en alguna inhabilidad o prohibición para contratar previstas en la legislación colombiana.
- e) En caso de Ofertas presentadas a través de apoderados, cuando no se presente el respectivo poder junto con la Oferta o cuando éste no se encuentre suscrito por quien debe suscribirlo.
- f) Cuando la persona jurídica Proponente individual o integrante de Consorcio o Unión temporal se encuentre en causal de disolución o liquidación obligatoria.
- g) Cuando la Oferta sea presentada extemporáneamente de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- h) Cuando la propuesta fuera presentada por personas naturales o jurídicas que hayan intervenido, directa o indirectamente en los estudios o proyectos o participado en la elaboración de los diseños o pliegos de condiciones, o por las firmas cuyos socios o personas a su servicio hayan tenido tal intervención
- i) Cuando abiertos los sobres se encuentre prueba sumaria de la existencia de alguna ilegalidad o falsedad en los documentos presentados.
- j) Cuando el proponente no incluya la oferta económica en medio impreso, o cuando esta no esté firmada por quien esté en la obligación de hacerlo sin perjuicio del principio de subsanabilidad.
- k) Cuando se evidencie que el número de ítems de la propuesta es mayor o menor al número de ítems del presupuesto oficial.

13. PLAZO DE SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN

Dirección: Calle 4 N° 10-10, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 99001000
Correo electrónico: compras@uncc.edu.co
www.uncc.edu.co
www.uncc.edu.co/unidadde





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

El proponente favorecido deberá suscribir el contrato dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la fecha de adjudicación.

El contratista tendrá cinco (5) días hábiles contados a partir de la firma del contrato para legalizarlo (constituir las garantías requeridas en el contrato, con observancia de las normas civiles, comerciales, fiscales y administrativas vigentes) y efectuar el pago de la Estampilla "Universidad del Cauca 180 años".

14. GARANTÍAS

El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de la Unidad de Salud las siguientes pólizas:

CUMPLIMIENTO: De todas las obligaciones surgidas con motivo del contrato por un valor equivalente al 20% del valor del mismo y deberá estar vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y dos meses más. Esta póliza de cumplimiento será irrevocable y deberá prorrogarse automáticamente en caso de prórroga del contrato y en todo caso será vigente hasta la liquidación del contrato garantizando la prolongación de sus efectos.

CALIDAD: de los bienes suministrados, amparando a la UNIDAD contra los perjuicios imputables al contratista derivados de la mala calidad de los servicios prestados por un valor equivalente al cincuenta (50%) por ciento estipulado en los términos del acuerdo 064 de 2008 y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) meses más.

SALARIOS Y PENSIONACIONES SOCIALES, por el 10% del contrato y deberá estar vigente el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. Por el 20% del valor del contrato, durante el plazo del contrato y dos meses más.

15. RESPONSABILIDAD

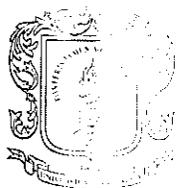
La supervisión se realizará un Servidor Universitario que para el efecto designe la directora de la Unidad de Salud quien asumirá las funciones y responsabilidades conforme el Acuerdo 064 de 2008, Acuerdo 064 de 2011.

Universidad del Cauca

MARIA TERESA CISNEROS
Directora de Salud

Dirección: Calle 100 No. 100-000
Teléfono: 310 410 1000
Correo: direccion@univcauca.edu.co
www.univcauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

**ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Señores:
UNIDAD DE SALUD.
Universidad del Cauca
Ciudad

REFERENCIA: CONVOCATORIA N°.

El suscrito (a): _____, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. _____ de _____, representante legal de _____ Nit N° _____, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la presente convocatoria, hago llegar a ustedes la siguiente propuesta cuyo objeto es: _____ y, en caso que sea aceptada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro a la gravedad del juramento, el que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

- Que el presente contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de este documento o a quien representa.
- Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta o en el contrato probable que de ella se derive.
- Que a través del juramento, que se entiende presentado con la firma de la propuesta, conozco los lugares donde se suministraran los bienes, que he investigado sobre los mismos, sus proveedores, distribuidores, fabricantes y disponibilidad de los bienes a suministrar.
- Que conozco la información general y demás documentos de la presente convocatoria y las especificaciones y demás requisitos en ellos contenidos.
- Que conozco y asunción, de los riesgos previsibles que puedan surgir en el presente contrato.
- Que los datos correspondiente a la experiencia requerida y sus soportes, son veraces.
- Que a través del juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilitación e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto de la presente convocatoria durante el presente periodo.
- Que al suscribir el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas en éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que el presente documento consta de: _____ folios debidamente numerados

Dirección:
Teléfono:
Correo:
www:
www:





Unidad de Salud
Direccion

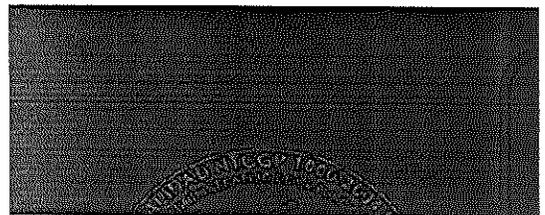
**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

Atención al Cliente

Nombre del proponente _____
 Nombre del Representante Legal _____
 C. C. _____ de _____
 Dirección _____
 Correo Electrónico _____
 Teléfono _____
 Ciudad _____
 Celular _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

Dirección: Calle 147 # 15 - 100 Bogotá, Colombia
 Teléfono: (57) 1 438 2000
 Correo Electrónico: atencioncliente@unidadesalud.gov.co
 www.unidadesalud.gov.co





Universidad
del Cauca

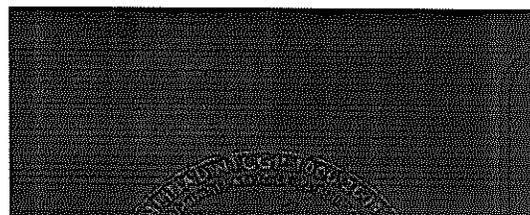
UNIDAD DE SALUD
DIRECCION

ANEXO 02

PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE COMERCIAL	DENOMINACION COMUN INTERNACIONAL	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION COMERCIAL	PRECIO X PRESENTACION COMERCIAL
TRALEX NF CBG CJA x 10 UND	ACETAMINOFEN + TRAMADOL 37,5 MG + 325 MG	Cápsula Blanda	Caja x 10 Cápsulas	
LEMOVIT C CJA x 30 CBG	ACIDO ASCORBICO 500 MG TABLETA	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
BONESE® 150 mg CAJA x 1 CAPSULA BLANDA	ACIDO IBANDRONATO 150MG	Cápsula Blanda	Caja x 1 Cápsula Blanda	
DRONIBAN INY 6 mg / 6 ml CAJA x 1 VIAL	ÁCIDO IBANDRÓNICO 6MG / 6ML	Solución Inyectable	Caja x 1 Frasco Vial	
OMEGA 3 CBG CJA x 30 UND COLMED	ACIDOS GRASOS OMEGA 3	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
EPACOR 840 mg EC CAJA x 30 UND	ACIDOS GRASOS POLIINSATURADOS OMEGA 3 AL 84% EQUIVALENTE A: 465MG DE ACIDO EICOSAPENTAENOICO (EPA) + 375MG ACIDOS DOCOSAHEXAENOICO (DHA) 1000MG.	Cápsula de Liberación Retardada	Caja x 30 Cápsulas	
LIPOMEGA 20mg UNIGEL CAJA X 30 UND	ATORVASTATINA 20MG + OMEGA 84% UNIGEL	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
ZITRIM SUSP. FCO x 15 ml	AZITROMICINA 200 MG/5ML	Solución Oral	Caja x 1 Frasco x 15 ml	
ZITRIM 500 mg TAB CJA x 3 UND	AZITROMINICINA 500 MG	Tableta Recubierta	Caja x 3 Tabletas	
VISOCAP CBG CJA x 30 UND	BETACAROTENO 6,6 MG, VITAMINA C 200 MG, VITAMINA E 50 UI, RIBOFLAVINA 5 MG, ZINC SULFATO 65,9 MG, COBRE 2 MG, SELENIO 20 MCG, VITAMINA B2 5 MG, LUTEÍNA 2 MG, ZEAXANTINA 2 MG, MANGANESO 5 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Capsulas	
VERTIGEN 16 mg TAB CJA x 21 UND	BETAHISMINA CLORHIDRATO 16MG	Tableta	Caja x 21 Tabletas	
VERTIGEN 8 mg TAB CJA x 42 UND	BETAHISMINA CLORHIDRATO 8MG	Tableta	Caja x 42 Tabletas	

Dirección: Calle 4 N° 3-57 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209900 Extensión 1605
Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

BETADUO 10mg / 2 mL INY CJA x 1 JER PRELL	BETAMETASIBA FOSFATO 2 MG + BETAMETASONA DIPROPIONATO 5 MG	Solución Inyectable	Caja x 1 Jeringa Prellenada	
BETADUO 10mg / 2 mL INY CJA x 12 VIALES	BETAMETASIBA FOSFATO 2 MG + BETAMETASONA DIPROPIONATO 5 MG	Solución Inyectable	Caja x 12 Viales x 2ml	
BETADUO 5mg + 2mg / 1ml INY CJAx1 JERING PRELLENADA	BETAMETASONA DIPROPIONATO ESTERIL 5 MG + BETAMETASIBA FOSFATO DISODICO 2 MG/1ML	Solución Inyectable	Caja x 1 Jeringa Prellenada	
VITYBELL CBG CAJA x 30 UND	BIOTINA900MCG - 3MG DE ACIDO PANTOTENICO - NICOTINAMIDA 17.5 MG - RIBOFLAVINA 0.8MG - 1MG DE PIRIDOXINA BASE - 5MG DE COBRE - 200MCG DE SELENIO - 40MG DE ZINC	Cápsula Blanda	Caja x 30 Capsulas	
ALACTIN 0.5 mg TAB CJA x 4 UND	CABERGOLINA 0.5 MG	tableta	Caja x 1 Frasco x 4 tabletas	
ALACTIN 0.5 mg TAB CJA x 8 UND	CABERGOLINA 0.5 MG	tableta	Caja x 1 Frasco x 8 tabletas	
ECOSYS POLVO CJA x 6 SOBRES	CADA SOBRE POR 1.5G DE POLVO CONTIENE: LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS 4,50 + BIFIDOBACTERIUM BIFIDUM + BIFIDOBACTERIUM INFANTIS (CULTIVOS PROBIOTICOS + FOS)	Polvo para reconstituir a Solución Oral	Sobre x 1.5 g	
CALCITRIOL 0.25 mcg CAP.CJAx30 UND- COLMED	CALCITRIOL 0.25 MCG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
CALCITRIOL 0.50mcg CBG CJAx30 UND COLMED	CALCITRIOL 0.5 MCG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
CARBONATO DE CALCIO+VIT D TAB CJAx30 UND COLMED	CARBONATO DE CALCIO + VIT D TABLETAS	Tableta	Caja x 30 Tabletas	
TEARSOFT SOL OFT CJAx1 FCOx15 mL CIAL	CARBOXIMETILCELULO SA SODICA 5 MG/ML	Solución Oftálmica	Caja x 1 Frasco x 15 mL	
ALERGET D JBE FCO x 60 ml	CETIRIZINA + FENILEFRINA	Jarabe	Caja x 1 Frasco x 60 ml	

Dirección: Calle 1 N° 3-57 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos 8209900 Extensión 1605
Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co



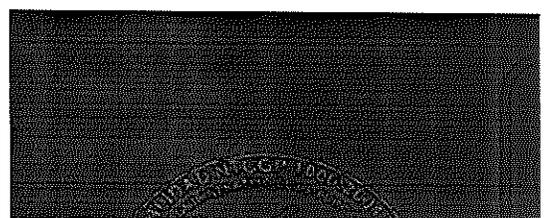


Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

ALERCET D CD CJA x 10 UND	CETIRIZINA + FENILEFRINA	Cápsula Dura	Caja x 10 Cápsulas	
ALERCET JBE FCO x 60 ml CIAL	CETIRIZINA HCL 1 MG	Jarabe	Caja x 1 Frasco x 60 ml	
ALERCET 10 mg CBG CAJA x 10 UND	CETIRIZINA HCL 10 MG	Cápsula Blanda	Caja x 10 Cápsulas	
ALERCET GOTAS FCO x 15 ml	CETIRIZINA HCL 10 MG	Solución Oral	Caja x 1 Frasco x 15 ml	
OTOSEC 0,3% GOTAS FCO x 10 mL	CIPROFLOXACINA ÓTICA 0,3%	Solución Ótica	Caja x 1 Frasco Gotero x 10 ml	
OTOSEC HC GOTAS FCO x 10 ml	CIPROFLOXACINA-HIDROCORTISONA ÓTICA	Solución Ótica	Caja x 1 Frasco Gotero x 10 ml	
ISBELA G-TABS CJAx21 UND	CIPROTERONA 2,0 MG + ETINILESTRADIOL 0,035 MG	Tableta Recubierta	Caja x 21 G-Tabletas	
CITRAGEL GELTABS CJA x 30 UND	CITRATO DE CALCIO 1,500 MG + VITAMINA D3 200U.I.	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
DEFEROL 7000 UI CBG CAJA X 4 UND	COLECALCIFEROL EQUIVALENTE A VITAMINA D3 7000 U.I.	Cápsula Blanda	Caja x 4 Cápsulas	
DEFEROL 7000 UI CBG CAJA X 8 UND	COLECALCIFEROL EQUIVALENTE A VITAMINA D3 7000 U.I.	Cápsula Blanda	Caja x 8 Cápsulas	
DEFEROL 2000 UI CBG CAJA X 30 UND	COLECALCIFEROL EQUIVALENTE A VITAMINA D3 2000 U.I.	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
DEFEROL 2000 UI CBG CAJA X 60 UND	COLECALCIFEROL EQUIVALENTE A VITAMINA D3 2000 U.I.	Cápsula Blanda	Caja x 60 Cápsulas	
CLARITROMICINA 500 mg TAB CJAx10 UND COLMED	CLARITROMICINA 500 MG	Tableta	Caja x 10 Tabletas	
VAXIDUO OVULOS CJA x 7 UND	CLINDAMICINA 100MG + KETOCONAZOL 400MG	Cápsula Blanda de Administración Vaginal	Caja x 7 Capsulas Vaginales	
ATEPLAX 75 mg TAB CJA x 14 UND	CLOPIDOGREL 75 MG	Tableta	Caja x 14 Tabletas	
CLOTRIMAZOL 100mg OVULOS CJAx10 UND COLMED	CLOTRIMAZOL 100 MG	Cápsula Blanda de Administración Vaginal	Caja x 10 Cápsulas de Adm. Vaginal	
CLOTRIMAZOL 1% CREMA VAGINAL TUBO x 40 g	CLOTRIMAZOL CREMA VAGINAL X 40 G	Crema Vaginal	Caja x 1 Tubo + 6 Aplicadores	
CLOTRIMAZOL 1% CREMA TOPICA TUBO x 40g	CLOTRIMAZOL TOPICO 1% X 40 G	Crema Tópica	Caja x 1 Tubo	
B-VIT PLUS INY. CAJA x	COMPLEJO B	Solución	Caja x 6 Ampollas	

Dirección: Calle 4 N° 3-57 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209900 Extensión 1605
Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauc.edu.co
www.unisalud.unicauc.edu.co



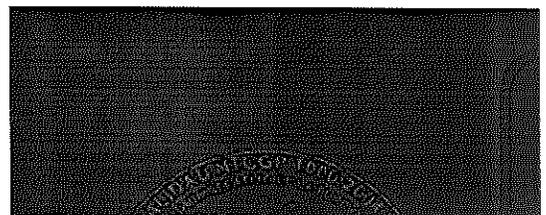


Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

6 AMPOLLAS		Inyectable		
B-VIT INY.CJAx3 JERINGA PRELLENADA x 2mL	COMPLEJO B	Solución Inyectable	Caja x 3 Jeringas PrelLENadas	
B-VIT CBG CAJA x 50 UND	COMPLEJO B TIAMINA 25MG, RIBOFLAVINA (VITAMINA B2) 5MG, NICOTINAMIDA 50 MG, PIRIDOXINA (VITAMINA B6) 50MG	Cápsula Blanda	Caja x 50 Cápsulas	
Yael G-TABS CAJA x 21 UND	DIENOGEST 2MG + ETINILESTRADIOL 0,03 MG	Tableta Recubierta	Caja x 21 G- Tabletas	
DORZOPT SOL OFT FCO GOT x 6 mL	DORZOLAMIDA 2% + TIMOLOL 0.5%	Solución Oftálmica	Caja x 1 Frasco Gotero x 6 ml	
ENALAPRIL 20 mg TAB CAJA x 30 UND COLMED	ENALAPRIL 20MG	Tableta	Caja x 30 Tabletas	
EZOLIUM 20 mg CD FRASCO x 30 UND	ESOMEPRAZOL MAGNÉSICO TRIHIDRATADO 22,3 MG EQUIVALENTE A ESOMEPRAZOL BASE 20 MG	Cápsula Dura	Frasco x 30 Cápsulas	
EZOLIUM 20 mg CD FRASCO x 90 UND	ESOMEPRAZOL MAGNÉSICO TRIHIDRATADO 22,3 MG EQUIVALENTE A ESOMEPRAZOL BASE 20 MG	Cápsula Dura	Frasco x 90 Cápsulas	
EZOLIUM 40 mg CD FRASCO x 30 UND	ESOMEPRAZOL MAGNÉSICO TRIHIDRATADO 22,3 MG EQUIVALENTE A ESOMEPRAZOL BASE 40 MG	Cápsula Dura	Frasco x 30 Cápsulas	
EZOLIUM 40 mg CD FRASCO x 90 UND	ESOMEPRAZOL MAGNÉSICO TRIHIDRATADO 22,3 MG EQUIVALENTE A ESOMEPRAZOL BASE 40 MG	Cápsula Dura	Frasco x 90 Cápsulas	
ESOMEPRAZOL 20 mg TAB CJA x 30 UND COLMED	ESOMEPRAZOL 20 MG	Tableta	Caja x 30 Tabletas	
ESOMEPRAZOL 40 mg TAB CJA x 30 UND COLMED	ESOMEPRAZOL 40 MG	Tableta	Caja x 30 Tabletas	
EZETIMIBA 10 mg+SIMVASTA 20 mg	EZETIMIBA 10MG + SIMVASTATINA 20MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas Blandas	

Dirección: Calle 1 N° 3-57 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos 8209900 Extensión 1005
Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co



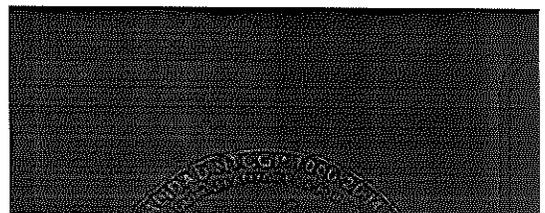


Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

CJA x 30 UND COLMED				
EZETIMIBA 10 mg+SIMVASTA 40 mg CJA*30 UND COLMED	EZETIMIBA 10MG + SIMVASTATINA 40MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas Blandas	
GOUTEX 120 mg CBG CJA x 30 UND	FEBUXOSTAT 120 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Capsulas	
GOUTEX 80 mg CBG CJA x 30 UND	FEBUXOSTAT 80 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Capsulas	
FOLISTER 1 mg CAP CJA x 28 UND	FINASTERIDE 1 MG.	Cápsula Blanda	Caja x 28 Cápsulas	
FLUCONAZOL 200 mg CD CAJA x 5 UND COLMED	FLUCONAZOL 200MG	Cápsula Dura	Caja x 5 Cápsulas	
GINKGO BILOBA 40 mg CBG CJA x20 UND COLMED	GINKGO BILOBA 40 MG	Cápsula Blanda	Caja x 20 Cápsulas	
FLEXURE POLVO NJA 1500/1200 CAJA x30 SOB	GLUCOSAMINA 1.500 MG + CONDROITINA SULFATO 1200 MG	Polvo para reconstituir a Solución Oral	Caja x 30 Sobres x 4,7g	
FLEXURE 500/400mg CBG CAJA x 30 UND	GLUCOSAMINA 500 MG +CONDROITINA 400 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
CLENOX 20mg/0.2ml INY CJA x 1 UND	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 20 MG/0.2 ML	Solución Inyectable	Caja x 1 Jeringa Prellenada x 0.2 ml	
CLENOX 40mg/0.4ml INY CJA x 1 UND	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 40 MG/0.4 ML	Solución Inyectable	Caja x 1 Jeringa Prellenada x 0.4 ml	
CLENOX 60mg/0.6ml INY CJA x 1 UND	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 60 MG/0.6 ML	Solución Inyectable	Caja x 1 Jeringa Prellenada x 0.6 ml	
CLENOX 80mg/0.8ml INY CJA x 1 UND	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 80 MG/0.8 ML	Solución Inyectable	Caja x 1 Jeringa Prellenada x 0.8 ml	
LAGRIFRESH SOL. OFTAL. FCO x15 mL	HIDROXIPROPILMETILC ELULOSA 4000 0.3% + DEXTRAN 70 0.1%	Solución Oftálmica	Caja x 1 Frasco Gotero x 15 ml	
GESTAFAER CAPSULA CAJA x 30 UND	HIERRO AMINOQUELADO 150 MG.(30 MG. HIERRO ELEMENTAL) + ÁCIDO FÓLICO 1000 MCG.	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
ILANA CREMA VAGINAL CJAx1 TUBO DE 40 g	ISOCONAZOL 40 GR	Crema Vaginal	Tubo Colapsible x 40 g	
ISOFACE 10 mg CBG CJAx30 UND	ISOTRETINOINA 10 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
ISOFACE 20 mg CBG CJA x 30 UND	ISOTRETINOINA 20 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
ALBISEC ONE GTAB CAJA X 6 UNDS	ITRACONAZOL 133.3 MG + SECNIDAZOL 666.6	Tableta Recubierta	Caja x 6 Tabletas	

Dirección: Calle 4 N° 3-57 Popayán- Cauca- Colombia
Teléfonos 8209900 Extensión 1605
Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

	MG.			
ALBISEC CD CJA x 12 UND	ITRACONAZOL 33.3 MG + SECNIDAZOL 166.6 MG.	Cápsula Blanda	Caja x 12 Cápsulas	
REFLUYET 15 mg CD CJA x 30 UND	LANSOPRAZOL 15 MG	Cápsula Dura	Caja x 30 Capsulas	
LANSOPEP CD CAJA x 14 UND	LANSOPRAZOL 30 MG	Cápsula Dura	Caja x 14 Tabletas	
LATANOX SOL OFT CJAx1 FCOx5 mL	LATANOPROST SOL. OFT. 50MCG/ML	Solución Oftálmica	Caja x 1 Frasco Gotero x 5 ml	
INFLAXEN 100 mg CBG CJA x 3 UND	LEFLUNOMIDA 100 MG	Cápsula Blanda	Caja x 3 Capsulas	
INFLAXEN 20 mg CBG CJA x 30 UND	LEFLUNOMIDA 20 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
LEVOTREX JBE FCO x 120 ml	LEVOCETIRIZINA 2,5 MG/5 ML	Jarabe	Caja x 1 Frasco x 120 ml	
LEVOTREX GOTAS FCO x 20 ml	LEVOCETIRIZINA 5 MG	Solución Oral	Caja x 1 Frasco x 20 ml	
LEVOTREX 5 mg CBG CJA x 10 UND	LEVOCETIRIZINA DICLORHIDRATO 5.00 MG	Cápsula Blanda	Caja x 10 Cápsulas	
LEVOMEPRIMAZINA 25 mg TAB CJAx28 UND COLMED	LEVOMEPRIMAZINA 25 MG	Tableta	Caja x 28 Tabletas	
MODULEX 24 mcg CBG CJA x 20 UND	LUBIPROSTONE 24 MCG	Cápsula Blanda	Caja x 20 Cápsulas	
MODULEX 8 mcg CBG CJA x 30 UND	LUBIPROSTONE 8 MCG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
MELOXICAM 15 mg TAB CJA x 10 UND COLMED	MELOXICAM 15 MG	Tableta	Caja x 10 Tabletas	
MELOXICAM 7.5 mg TAB CJA x 10 UND COLMED	MELOXICAM 7,5 MG	Tableta	Caja x 10 Tabletas	
MELOXICAM 15mg/1.5ml INY CJAx3 AMP COLMED	MELOXICAM 15 MG/1.5 ML	Solución Inyectable	Caja x 3 Ampollas	
PREZOC 100 mg TAB CAJA X 30 UND	METOPROLOL SUCCINATO 100MG	Tableta de Liberación Prolongada	Caja x 30 Tabletas	
PREZOC 50mg TAB CAJA x 30 UND	METOPROLOL SUCCINATO 50MG	Tableta de Liberación Prolongada	Caja x 30 Tabletas	
METROZIN NISTATINA OVUL CAJAx10 UND	METRONIDAZOL + NISTATINA	Ovulo	Caja x 10 Ovulos	
METROZIN 250 mg SUSP FCO x 120 ml	METRONIDAZOL 250MG/5ML	Suspensión Oral	Caja x 1 Frasco x 120 ml	
METROZIN 500 mg CBG CAJA x 50 UND	METRONIDAZOL 500 MG	Cápsula Blanda	Caja x 50 Capsulas	
METROZIN 500 mg CAJA x 10 OVULOS	METRONIDAZOL 500 MG	Ovulo	Caja x 10 Ovulos	

Dirección: Calle 1 N° 3-57 Popayán Cauca Colombia
Teléfono: 8209900 Extensión 1605
Correo electrónico: sisunidades@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unidad.unicauca.edu.co



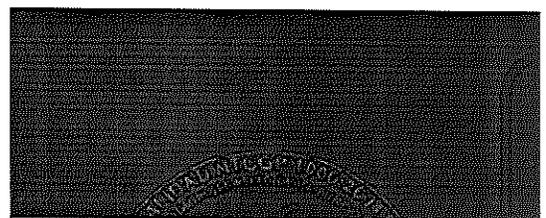


Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

BRONER SPRAY NASAL ADULT FCO x 18 mL	MOMETASONA 0.050G/100ML	Suspensión para Inhalación	Caja x 1 Frasco de Pead con Spray Nasal x 180 Aplicaciones	
BRONER SPRAY NASAL PEDIAT FCO x 10 mL	MOMETASONA 0.050G/100ML	Suspensión para Inhalación	Caja x 1 Frasco de Pead con Spray Nasal x 100 Aplicaciones	
XALAR 10 mg CBG CJA x 90 UND	MONTELUKAST 10 MG	Cápsula Blanda	Caja x 90 Cápsulas	
XALAR 4 mg TAB CJA x 90 UND	MONTELUKAST 4 MG	Tableta Masticable	Caja x 90 Tabletas Masticables	
XALAR 5 mg TAB CJA x 90 UND	MONTELUKAST 5 MG	Tableta Masticable	Caja x 90 Tabletas Masticables	
PEDIAVIT JALEA NF FCO x 120 ml	MULTIVITAMINAS PEDIÁTRICAS	Jalea	Caja x 1 Frasco x 120 ml	
GESTAVIT DHA CBG CAJA x 30 UND	MULTIVITAMINAS Y MINERALES CON DHA (COMPLEMENTO MULTIVITAMINICO PRENATAL)	Cápsula Blanda con Cubierta Enterica	Caja x 30 Cápsulas	
NAPROXENO 250 mg TAB CAJA x 10 COLMED	NAPROXENO 250 MG	Tableta	Caja x 10 Tabletas	
TRASS 500/85 mg TAB CAJA X 4 UND	NAPROXENO SODICO 500 MG + SUMATRIPTAN SUCCINATO A 85 MG	Tableta	Caja x 4 Tabletas	
CARDIOSOL 30 mg COMP CJA x 20 UND	NIFEDIPINO 30 MG LIBERACION OSMOTICA	Tableta de Liberacion Prolongada	Caja x 20 Tabletas Liberación Osmótica	
CARDIOSOL 60 mg COMP CJA x 20 UND	NIFEDIPINO 60 MG LIBERACION OSMOTICA	Tableta de Liberacion Prolongada	Caja x 20 Tabletas Liberación Osmótica	
NISTATINA+OXIDO DE ZINC UNGUENTO TUBx40	NISTATINA + OXIDO DE ZINC	Crema Tópica	Caja x 1 Tubo x 40g	
NYTAX 100mg/5ml SUSP. FCOx60 ml	NITAZOXANIDA 100MG/5ML	Solución Oral	Caja x 1 Frasco x 60 ml	
NYTAX 100mg/5ml SUSP FCO x 30 ml	NITAZOXANIDA 100 MG/5 ML	Solución Oral	Caja x 1 Frasco x 30 ml	
NYTAX 500 mg CBG CJA x 6 UND	NITAZOXANIDA 500 MG	Cápsula Blanda	Caja x 6 Capsulas	
PROLANZ 10 mg TAB CJA x 14 UND	OLANZAPINA 10 MG	Tableta Recubierta	Caja x 14 Tabletas	
PROLANZ 5 mg TAB CJA x 14 UND	OLANZAPINA 5 MG	Tableta Recubierta	Caja x 14 Tabletas	
PROLANZ FAST 10 mg TAB CJA x 7 UND	OLANZAPINA ORODISPERSABLE 10 MG	Tableta Orodispersable	Caja x 7 Tabletas Orodispersables	

Dirección: Calle 1 N° 3-57 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209900 Extensión 1605
Correo electrónico: sisumisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co



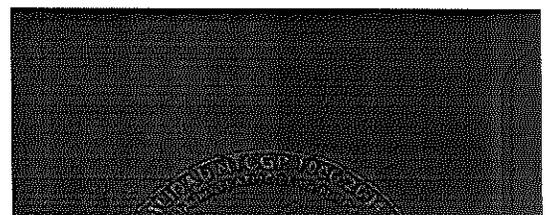


Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

PROLANZ FAST 5 mg TAB CJA x 7 UND	OLANZAPINA ORODISPERSABLE 5 MG	Tableta Orodispersable	Caja x 7 Tabletas Orodispersables	
ALAP SOL OFT CJAx1 FCOx3 mL	OLOPATADINA 0.2%	Solución Oftálmica	Frasco x 3 mL	
OMEPRAZOL 20 mg CD CJA x 20 UND COLMED	OMEPRAZOL 20 MG	Cápsula Dura	Caja x 20 Tabletas	
OXIDONA 10 mg TAB CJA x 30 UND	OXICODONA 10MG	Tableta de Liberación Controlada	Caja x 30 Tabletas de Liberación Controlada	
OXIDONA 20 mg TAB CJA x 30 UND	OXICODONA 20MG	Tableta de Liberación Controlada	Caja x 30 Tabletas de Liberación Controlada	
PAMOX 250 mg CBG CAJA x 30 UND	PAMOATO DE PIRANTEL 250MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
PAMOX SUSP FCO x 15 ml	PAMOATO DE PIRANTEL 5G/100ML	Suspensión Oral	Frasco x 15 ml	
PANTOPRAZOL 20 mg TAB CJAx30 UND	PANTOPRAZOL SÓDICO SESQUIHIDRATO 20 MG	Tableta	Caja x 30 tabletas	
PANTOPRAZOL 40 mg TAB CJAx30 UND	PANTOPRAZOL SÓDICO SESQUIHIDRATO 40 MG	Tableta	Caja x 30 tabletas	
MULTIVIT M NF PLUS CBG CJA x 40 UND	VITAMINAS Y MINERALES	Cápsula Blanda	Frasco x 40 Cápsulas	
JARIT 100 mg CBG FCO x 30 UND	PROGESTERONA MICRONIZADA 100 MG	Cápsula Blanda	Frasco x 30 Cápsulas	
JARIT 200 mg CBG FCO x 30 UND	PROGESTERONA MICRONIZADA 200 MG	Cápsula Blanda	Frasco x 30 Cápsulas	
JARIT 25 mg TWIST OFF CJA x 30 UND	PROGESTERONA MICRONIZADA 25MG	TWIST OFF	Caja x 30 Twist Off	
IFAXIM 20 mg/ml SUSP FCO x 60 ml	RIFAXIMINA 20 MG/ML	Suspensión Oral	Frasco x 60 ml	
IFAXIM 200 mg CBG CJA x 14 UND	RIFAXIMINA 200 MG	Cápsula Blanda	Caja x 14 Cápsulas	
IFAXIM 550 mg CBG CAJA x 28 UND	RIFAXIMINA 550 MG	Cápsula Blanda	Caja x 28 Cápsulas	
ISPERIN 1 mg TAB CJA x 28 UND	RISPERIDONA 1 MG	Tableta	Caja x 28 Tabletas	
ISPERIN 2 mg TAB CJA x 28 UND	RISPERIDONA 2 MG	Tableta	Caja x 28 Tabletas	
ISPERIN 3 mg TAB CJA x 28 UND	RISPERIDONA 3 MG	Tableta	Caja x 28 Tabletas	
ROVARIL 10 mg CBG CJA x 60 UND	ROSUVASTATINA 10MG	Cápsula Blanda	Caja x 60 Cápsulas	
ROVARIL 20 mg CBG CJA x 60 UND	ROSUVASTATINA 20MG	Cápsula Blanda	Caja x 60 Cápsulas	
ROVARIL 40 mg CBG CJA x 30 UND	ROSUVASTATINA 40MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
SERTRALINA 50 mg TAB CJA x 10 UND COLMED	SERTRALINA 50 MG	Tableta	Caja x 10 Tabletas	

Dirección Calle 1 N° 3-57 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 8209900 Extensión 1605
Correo electrónico: sistema.salud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

DIGESTA ANTIGAS 250 mg x20 CAP	SIMETICONA 250MG	Cápsula Blanda	Caja x 20 Cápsulas	
SULBUTIAMINA 200 mg CBG CAJA*30 UND COLMED	SULBUTIAMINA 200 MG	Tableta	Caja x 30 Tabletas	
FORTZINK 10 mg/mL GOTAS FCO x 30 ml	SULFATO DE ZINC 10MG/ML	Solución Oral	Frasco x 30 ml	
FORTZIN 20 mg/5 ml JBE FCO x 120 mL	SULFATO DE ZINC 20 MG /5ML	Jarabe	Frasco x 120 ml	
FORTZINK 20 mg CBG CJA x 20 UND	SULFATO DE ZINC MONOHIDRATO (EQUIVALENTE A ZINC 20 MG)	Cápsula Blanda	Caja x 20 Cápsulas	
CROMUS 0.1% UNGUENTO TUBO x 15 g	TACROLIMUS 0,1%	Crema Tópica	Tubo Colapsible x 15 g	
CROMUS 0.1% UNGUENTO TUBO x 30 g	TACROLIMUS 0.1%	Solución Tópica	Tubo Colapsible x 30g	
CROMUS 0.03% UNGUENTO TUBO x 15 g	TACROLIMUS 0,03%	Crema Tópica	Tubo Colapsible x 15 g	
CROMUS 0.03% UNGUENTO TUBO x 30 g	TACROLIMUS 0.03%	Solución Tópica	Tubo Colapsible x 30 g	
VAYAPLIN 20 mg TAB REC CJA X 1 UND	TADALAFILO 20 MG	Tableta Recubierta	Caja x 1 Tableta	
VAYAPLIN 20 mg TAB REC CJA X 8 UND	TADALAFILO 20 MG	Tableta Recubierta	Caja x 8 Tabletas	
VAYAPLIN 5 mg TAB REC CJA X 28 UND	TADALAFILO 5 MG	Tableta Recubierta	Caja x 28 Tableta	
TIGECLIN 50 mg VIAL CAJA X 10 UND	TIGECICLINA 50MG/10ML	Polvo Esteril / Liofilizado para reconstituir a Solución Inyectable	Caja x 10 Viales	
TOBRACORT SUS OFT CJAx1 FCOx6 ML	TOBRAMICINA 0.3% + DEXAMETASONA 0.1%	Solución Oftálmica	Caja x 1 Frasco Gotero x 6 ml	
MUVETT 200 mg CD CAJA x 21 UND	TRIMEBUTINA 200 MG	Cápsula Dura	Caja x 21 Capsulas	
MUVETT SUSP FRASCO x 120 ml	TRIMEBUTINA 200MG / 15ML	Polvo para reconstituir a Solución Oral	Caja x 1 Frasco x 120 ml	
MUVETT S 200/120 mg TAB CJAx21 UND	TRIMEBUTINA 200MG + SIMETICONA 120MG	Tableta	Caja x 21 Tabletas	
MUVETT 300 mg TAB CAJA x 20 UND	TRIMEBUTINA 300 MG	Cápsula Dura	Caja x 20 Capsulas	
MUVETT FLORA CJA x 10 UND	TRIMEBUTINA 300MG (CONTIENE FIBRA FOS)	Polvo para reconstituir a Solución Oral	Caja x 10 Sobres x 12g	
VARTERAL 80/10 CBG CJAx14 UND	VALSARTAN 80 MG + AMLODIPINO 10MG	Cápsula Blanda	Caja x 14 Cápsulas	
VARTERAL 80/5 CBG	VALSARTAN 80 MG +	Cápsula Blanda	Caja x 14 Cápsulas	

Dirección: Calle 4 N° 3-57 Popayán- Cauca- Colombia
Teléfono: 8209900 Extensión: 1605
Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

CJAx14 UND	AMLODIPINO 5MG			
VARTERAL 160/10 CBG CJAx14 UND	VALSARTAN 160 MG + AMLODIPINO 10MG	Cápsula Blanda	Caja x 14 Cápsulas	
VARTERAL 160/5 CBG CJAx14 UND	VALSARTAN 160 MG + AMLODIPINO 5MG	Cápsula Blanda	Caja x 14 Cápsulas	
VARTERAL 160/10/12.5 GTAB X 30 UNDS	VALSARTAN 160 MG, AMLODIPINO BESILATO 13,868 MG EQUIVALENTE A AMLODIPINO BASE 10 MG, HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG	Tableta Recubierta	Caja x 30 Capsulas	
VARTERAL 160/5/12.5 GTAB X 30 UNDS	VALSARTAN 160, MG, AMLODIPINO BESILATO 6,934 MG EQUIVALENTE A AMLODIPINO BASE 5 MG, HIDROCLOROTIAZIDA 12.5MG	Tableta Recubierta	Caja x 30 Capsulas	
VARTERAL 320/10 mg CAJA X 28 CAPSULAS	VALSARTAN 320 MG, AMLODIPINO BESILATO EQUIVALENTE A AMLODIPINO BASE 10 MG	Cápsula Blanda	Caja x 28 Capsulas	
VARTERAL 320/5 mg CAJA X 28 CAPSULAS	VALSARTAN 320 MG, AMLODIPINO BESILATO EQUIVALENTE A AMLODIPINO BASE 5 MG	Cápsula Blanda	Caja x 28 Capsulas	
RETIBLAN 100 UI CBG CAJA x 50 UND	VITAMINA A 100.000 UI	Cápsula Blanda	Caja x 50 Capsulas	
RETIBLAN 50 CBG CAJA x 50 UND	VITAMINA A 50.000 UI	Cápsula Blanda	Caja x 50 Capsulas	
LIFERTRON E CBG CAJA x 30 UND	VITAMINA A Y E (HIDROSOLUBLE)	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
AQUASOL E 100 UI CBG CAJA x 30 UND	VITAMINA E 100 U.I.	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
AQUASOL E 400 UI CBG CAJA x 30 UND	VITAMINA E 400 U.I.	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
AQUASOL E 800 UI CBG CAJAx30 UND	VITAMINA E 800 UI	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
AQUASOL B6 CBG CJA x 30 UND	VITAMINA E 400 U.I. + PIRIDOXINA 50 MG	Cápsula Blanda	Caja x 30 Cápsulas	
VITAMINA E 1000 UI FRASCO X 30 CAPSULAS	VITAMINA E 1000 UI	Cápsula Blanda	Frasco x 30 Cápsulas	
ZOCLAST 4mg/5ml CAJA X 1 FRASCO VIAL	ZOLENDRONICO ACIDO POLVO SOL. INY.	Solución Inyectable	Caja x 1 Vial x 5 ml	

Dirección: Calle 1 N° 3-57 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8299900 Extensión: 1605
Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

**UNIDAD DE SALUD
DIRECCION**

	4MG/5ML			
ZOLPIDEM 10mg TAB CJA x 10 UND COLMED	ZOLPIDEM 10 MG	Tableta	Caja x 10 Tabletas	

VALOR OFERTA

SUBTOTAL: \$ _____
 IVA: \$ _____
 VALOR TOTAL: \$ _____

Atentamente,

Nombre del proponente _____
 Nombre del Representante Legal _____
 C. C. No. _____ de _____
 Dirección _____
 Correo electrónico _____
 Teléfono _____
 Ciudad _____
 Celular: _____

 (Firma del proponente o de su Representante Legal)

Dirección: Calle UN° 3-57 Popayán- Cauca- Colombia
 Teléfonos: 8209900 Extensión 1605
 Correo electrónico: sisunisalud@unicauca.edu.co
 www.unicauca.edu.co
 www.unisalud.unicauca.edu.co



CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CATEGORÍA DEL RIESGO					ESTIMACIÓN		
			UNICAUCA	PROPOLENTE Y/O CONTRATISTA	COMPANIA/ASEGURADORA Y/O GARANTIA	PROBABLE	MAGNITUD	DURACIÓN	VALORACION SOBRE PONDERACION	PONDERACION %
ADMINISTRATIVOS	El Proponente Adjudicatario no firma el contrato	Por falta de voluntad del adjudicatario, o este no acepta las cláusulas estipuladas.			X	B	M	M	15	20
	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	Se refiere a cualquier clase de incumplimiento por parte del contratista, en cualquier etapa del contrato. O por la ejecución deficiente, elementos y/o servicios de mala calidad, etc. Multas, sanciones, incumplimientos, caducidades.		X	X	A	A	A	15	
	Errores en la propuesta cometidos por el proponente y/o contratista	Errores cometidos por el PROPOLENTE ADJUDICATARIO en la elaboración de la propuesta y/o en los documentos relacionados con la invitación a cotizar o errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.		X		A	M	M	20	
	Propuesta del contratista con precios artificialmente bajos	El proponente establece precios por fuera del mercado que afectan intencionalmente y de mala fe, el valor del contrato		X		A	M	A	15	
	Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato	Causas imputables por la omisión, la negligencia, el descuido de las obligaciones de responsabilidad del contratista.		X		M	M	M	20	
	Incumplimiento en el pago oportuno a los proveedores de cualquier tipo de servicio	Ocurre cuando no se cumplen oportunamente los pagos de las obligaciones con los proveedores de cualquier tipo de bienes y/o servicios, relacionados con los trabajos derivados del Contrato.		X		M	M	M	15	
JURÍDICOS - LEGALES - DOCUMENTALES - REGULATORIOS	Demora en el inicio previsto para la ejecución del contrato	Efectos económicos derivados por la demora en los trámites por parte del contratista para legalización, Perfeccionamiento e iniciación de los trabajos.		X	X	M	B	B	70	20
	Retraso en el inicio previsto para la ejecución del contrato por demoras injustificadas en la aprobación de pólizas y suscripción del Acta de Inicio	Efectos económicos derivados por la demora en los trámites por parte de la Entidad para la aprobación de las garantías y designación del supervisor.	X			M	B	B	15	
	Demoras por parte de la supervisión en resolver las inquietudes presentadas por el contratista	El supervisor no permanece atento a las inquietudes planteadas por el contratista y/o no atiende con la oportunidad debida u omite la atención de las mismas.	X			B	B	B	15	
JURÍDICOS - LEGALES - DOCUMENTALES - REGULATORIOS	Fallece el contratista y/o el representante legal.	Fallece el contratista / representante legal			X	B	B	B	5	25
	Disolución de la persona jurídica	La persona jurídica se disuelve o entra en quiebra		X	X	B	B	B	5	
	Suspensiones del contrato.	La suspensión no genera remuneración adicional.		X		B	B	B	5	
	Prórrogas del contrato.	El tiempo adicional de la prórroga no genera remuneración adicional.		X		B	B	B	5	
	Baja tasa y/o valoración de riesgo estimada por el contratista comparada con el valor y tipo de contrato a ejecutar.	El contratista desestima los riesgos comparativos entre el valor y tipo de contrato a ejecutar.		X		B	B	B	5	
JURÍDICOS - LEGALES - DOCUMENTALES - REGULATORIOS	Insolvencia del Contratista	El contratista no dispone de los recursos necesarios para la ejecución del contrato.		X	X	B	A	A	15	15
	Paros sociales ocasionados por comunidades.	Movimientos de carácter social que afectan el normal desarrollo del contrato	X			B	A	M	15	

ANEXO MATRIZ DE RIESGO OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DEL LABORATORIO PROCAPS EN PRESENTACION COMERCIAL CONTENIDOS Y EXCLUIDOS DEL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD, PARA SER ENTREGADOS A TRAVÉS DE NUESTRA FARMACIA INSTITUCIONAL A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA											
CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	UNICAUCA	PROponente y/o CONTRATISTA	COMPAÑIA ASEGURADORA y/o GARANTIA	CATEGORÍA DEL RIESGO				ESTIMACION	
						PROBABLE	MAGNITUD	DURACIÓN	VALORACION SOBRE PONDERACION	PONDERACION %	
FINANCIEROS	Discrepancias entre contratista y el supervisor	El contratista no colabora en la solución oportuna de las discrepancias de carácter técnico.		X		M	M	A	10		
	Ajuste de precios	El efecto producido por la variación atípica de los precios, determinados por la fluctuación del dólar y los cambios en las variables macroeconómicas de Colombia, pero sin limitación a inflación devaluación y tasas de interés.	X			M	M	M	10		
	Precios unitarios	Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a: equipos y transporte		X			M	A	M	15	
	Riesgo regulatorio de ley	Los efectos económicos derivados de la expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso licitatorio, así como la aplicación de la ley de Intervención.	X			B	B	B	5		
	Mayor costo por mayor remuneración a la inicialmente prevista	Remuneración superior a la prevista inicialmente por el contratista		X			B	M	B	10	
	Mayor costo por mayor valor de adquisición o reposición a los inicialmente previstos	Incremento en el costo de equipos adquiridos y/o de servicios subcontratados para el contratista frente a los inicialmente considerados		X			B	M	B	10	
	Estimación inadecuada de los costos	Ocurre cuando la propuesta económica no incluye todos los conceptos asociados al Contrato.		X			B	M	B	10	
	TOTAL									35	100